

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**



Medellín, siete (07) de abril de dos mil catorce (2014)

MEDIO CONTROL	DE	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE		WILLIAM A. RIVERA MORALES
DEMANDADO		NACIÓN- MINDEFENSA- EJERCITO NACIONAL
RADICADO		050013333010 2013 00360 00
ASUNTO		ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE

En atención al escrito que antecede, se ordena oficiar a la Séptima División del Ejército Nacional de Colombia a fin de que se sirva dar la información solicitada en los oficios 163-4 y 163-5 librados por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ**

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
El auto anterior se notifica en estados de fecha 8 de abril de 2014
Secretaria Judicial:
CATALINA MENESES TEJADA